

**COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"
TRANSENERO S.A.**

Consejo Nacional de Tránsito, Resolución N° 005-CJ-011-2007-CNTTT

Alamor, 22 de Abril del 2010

*Dra. Vallejo
Funder
2010-04-23*

Dra.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA

Loja.

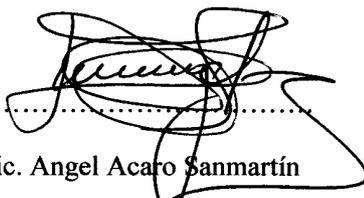
En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A., se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito. Tipo de Inversión: **NACIONAL.**

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCION
Santiago Renán Muñoz Vinos N° C.I. 1103760136	Stalin Benjamín Sisalima Maldonado N° C.I. 1703686954	100

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,



Lic. Angel Acaro Sanmartín

GERENTE



*201329
23 ABR. 2010*

53412

Alamor, 05 de Abril del 2010

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A.

Ciudad.

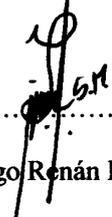
Señor Gerente:

Yo, SANTIAGO RENAN MUÑOZ VINCES, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis "**23 de Enero**" TRANSENERO S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 05 de Abril del 2010, he procedido a transferir a favor de STALIN BENJAMÍN SISALIMA MALDONADO, las **CIEN ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía sabiendo que la misma se realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el cedente Sr. Santiago Renán Muñoz Vinces, de estado civil divorciado y el Cesionario Sr. Stalin Benjamín Sisalima Maldonado, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente,



.....

Sr. Santiago Renán Muñoz Vinces

Nº C.I.1103760136

CEDENTE



.....

Sr. Stalin Benjamín Sisalima Maldonado

Nº C.I. 1703686954

CESIONARIO